





RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 019-24 GERENCIA GENERAL

Procedimiento Excepcional de Contratación

"IMPLEMENTACIÓN-ÓRDENES DE COMPRAS ODOO.".

CONSIDERANDO

Que, mediante el Informe Técnico Fundado emitido por el Departamento de Administración de ENA de 8 de marzo de 2024, sustentado en el artículo 42 del reglamento de compras para aplicar el procedimiento excepcional de contratación, recomendando a la empresa SIMPLE IT INC. para la contratación directa de "IMPLEMENTACIÓN-ÓRDENES DE COMPRAS ODOO." aceptando la propuesta por la suma de B/.95,500.00 con una validez de 30 calendarios contados a partir del 8 de febrero de 2024.

Que, el Gerente General de ENA tiene la facultad para conocer y adjudicar las contrataciones hasta la cuantía de CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD \$ 100,000.00).

En consecuencia, se resolvió lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR la contratación directa a la empresa SIMPLE IT INC. para "IMPLEMENTACIÓN-ÓRDENES DE COMPRAS ODOO.". por la suma de NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.95,500.00). por el término de 90 dias calendarios contados a partir del 15 de Marzo de 2024.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este S.A y demás normas concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALBERTO ÁBREGO GUERRA

Gerente General